



Emisión de Acciones

Diciembre, 2021.

The background of the image shows an oil field at night, with several pumpjacks (jack-o'-lanterns) silhouetted against a dark blue sky. The scene is dimly lit, with a few small green dots scattered across the image, possibly representing lights or data points. The overall mood is industrial and mysterious.

Un producto con oportunidades.

Estrategia del mercado de capitales

Una estrategia sostenida de **largo plazo** en el mercado de capitales puede contribuir con la revelación del **verdadero valor** de las **compañías** y maximizar los **beneficios** a los **accionistas**.



Recursos y Financiamiento

Mercado Primario



Liquidez

Mercado secundario



Reconocimiento y visibilidad



Diversificación de riesgos

Generación de valor para los accionistas

- ✓ Acceso a capital.
- ✓ Mejor formación de precios en el mercado.
- ✓ Optimización del balance en la estructura financiera de la compañía.
- ✓ Mecanismo de salida para accionistas actuales.
- ✓ Diversificación de la base de accionistas.
- ✓ Moneda de intercambio para adquisiciones.
- ✓ Diversificación de las fuentes de financiamiento.
- ✓ Herramienta de compensación para directivos.
- ✓ Visibilidad y reconocimiento de la compañía.
- ✓ Mejora en la gestión y en gobierno corporativo.
- ✓ Posibilidad de ingreso a índices bursátiles.
- ✓ Posicionamiento como una compañía de talla regional.























Características generales de las acciones

Una emisión de acciones no implica la cesión del control de la compañía



_ Principales derechos de los accionistas	Acciones Ordinarias	Acciones Preferenciales
Deliberar y votar en las decisiones de la Asamblea. La injerencia dependerá de su participación accionaria	✓	
Recibir una parte proporcional de las utilidades generadas por la compañía	✓	
Las utilidades repartidas podrán ser más altas en contraprestación al no derecho de voz y voto		✓
Derecho a recibir un dividendo mínimo preferencial		✓
Prioridad en la repartición de activos sociales ante situaciones de liquidación, una vez han sido saldadas las obligaciones con terceros		✓
Conversión de acciones	✓	✓
Libre negociación en el mercado	✓	✓

Existen elementos adicionales (participación a enajenar, destinatarios de la oferta, disposiciones estatutarias, etc.) que permiten asegurar la tenencia y permanencia del control en la empresa.

Emisor	Tipo	M. Colocado (\$b)	Bid to Cover	Valor	Año
 Avianca	IPO	0,50	5.9 x	AP	2,011
 nutresa	FO	0,52	17.2 x	AO	2,011
 ecopetrol	FO	2,38	1.0 x	AO	2,011
 Grupo Energía Bogotá	FO	0,77	1.3 x	AO	2,011
 DAVIVIENDA	FO	0,72	1.0 x	AP	2,011
 GRUPO SURA	FO	3,46	1.0 x	AP	2,011
 Grupo Bancolombia	FO	1,13	1.0 x	AP	2,012
 Construcciones EL CONDOR S.A.	IPO	0,16	2.0 x	AO	2,012
 Carvajal	IPO	0,20	1.0 x	AP	2,012
 Paz del Río	FO	0,27	3.0 x	AO	2,012
 CEMEX LATAM HOLDINGS	IPO	0,28	1.9 x	AO	2,012
 Constructora Concreto	FO	0,24	1.6 x	AO	2,012
 ARGOS	FO	1,40	1.0 x	AP	2,013
 Grupo VAL	FO	2,41	1.0 x	AO	2,014
 Grupo Bancolombia	FO	2,66	2.7 x	AP	2,014
 Banco de Bogotá	FO	1,49	1.0 x	AO	2,014
 GRUPO ARGOS	FO	0,68	1.0 x	AP	2,016
 CELSIA	FO	1,47	1.4 x	AO	2,018
 Corficolombiana	FO	0,96	1.0 x	AO	2,018
 Corficolombiana	FO	0,03	1.0 x	AP	2,018

COP 21+ Billones

IPO: Initial Public Offering.
 FO: Follow on
 AO: Acciones ordinarias
 AP: Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto






Con apoyo del mercado de capitales Celsia logró fortalecer su estrategia al incrementar su participación en EPSA.



“Este resultado es una demostración de **confianza en el país** y es una señal positiva para nuestra economía. Los recursos obtenidos nos permiten avanzar con paso firme en la ejecución de la **estrategia** que tiene un gran énfasis en el **desarrollo de energías renovables** y en el servicio excepcional para nuestros clientes.”

-Ricardo Sierra, Presidente de Celsia.

Los recursos de la emisión fueron destinados a:

-  Incrementar la participación de Celsia en **EPSA** en un **11,3%**  **\$738 MMM**
-  Fortalecer la estructura de capital: Pago de pasivo externo que ayudó a reducir el apalancamiento al **2,8x deuda neta a Ebitda.**  **\$713 MMM**
-  Fortalecer la estructura de capital le permitirá ejecutar proyectos de energía solar y proyectos de distribución (Plan5caribe).

Resultados Emisión 2018	
Clase de valor	Acciones ordinarias
Fecha de adjudicación	19 de febrero 2018
Número de acciones	330.000.000
Precio de adjudicación	\$ 4.480
Monto Adjudicado	\$ 1.47 billones
Demanda	1,36x

Fuente: bvc, Celsia



Inscripción 2019	
Clase de valor	Acciones ordinarias
Valor Nominal	\$ 1.000
Valor de referencia	\$1.317,15
Número de acciones	36.061.235
Emisión a través de oferta pública	No
Ley de circulación	Nominativa, circulación desmaterializada
Monto de inscripción	Principal
Tipo de inscripción	Permanente

“Su enliste sí deja un mensaje y es que las **empresas de todo nivel** pueden ingresar a la Bolsa y allí mismo encontrar las herramientas para **apalancarse** y **crecer**”
-Casa de Bolsa



Monto total colocado 2013-2019

Credifamilia había adjudicado \$310.714 mm través del Mercado de Capitales colombiano.



Principal fuente de fondeo

Para final de 2018 las emisiones de bonos eran su principal fuente de fondeo, con una participación superior a 90%.

Credifamilia dio el siguiente paso y solicitó la inscripción de sus acciones ordinarias en bvc.

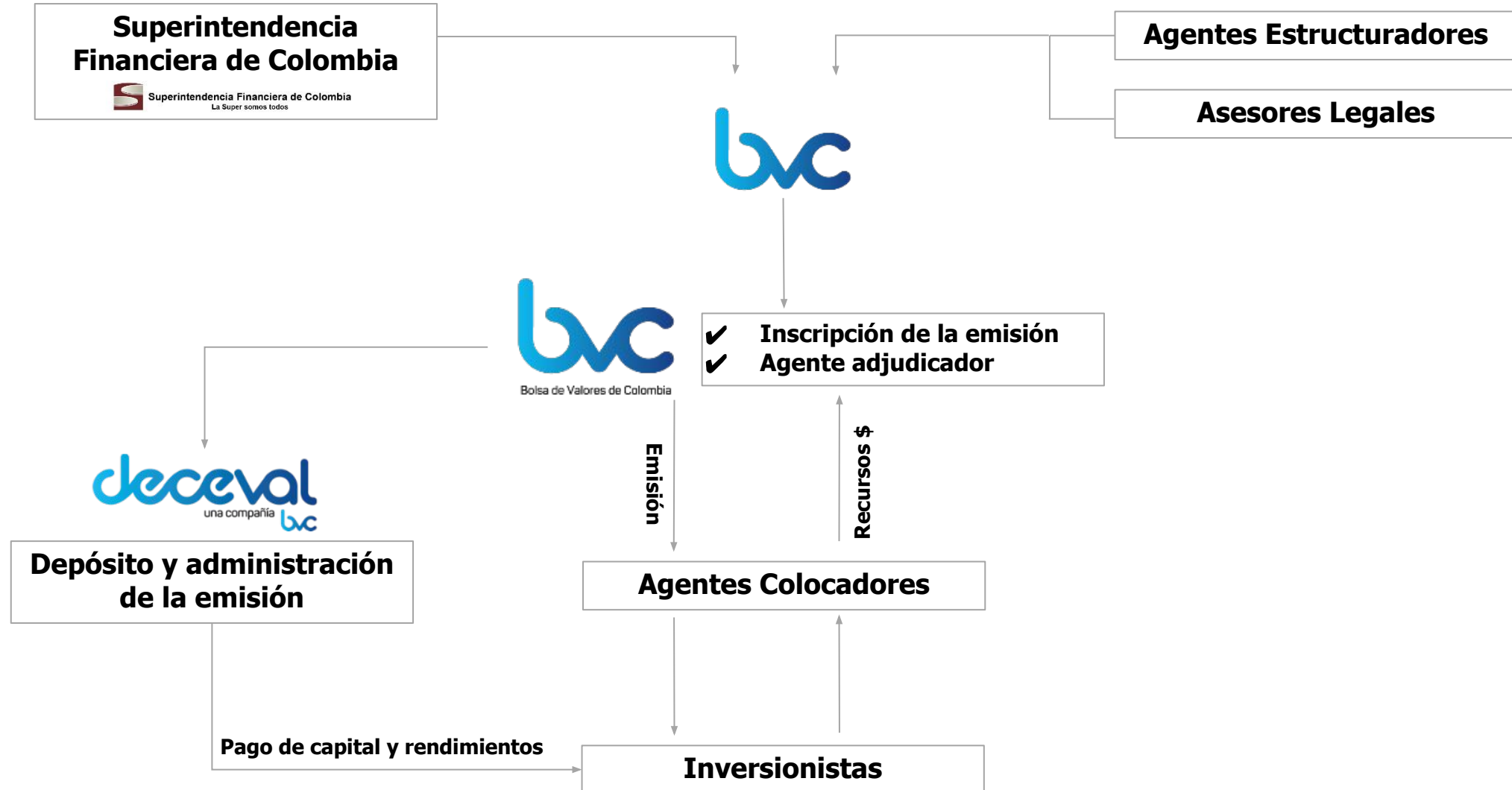
El listado no se realizó a través de una oferta pública inicial de acciones, esta empresa quedó listada en bvc, es decir que el accionista de Credifamilia que quisiera vender sus acciones podría hacerlo al precio definido.



Proceso de inscripción y emisión de Acciones en bvc

Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)	<p>Decreto 2555 de 2010 – Artículos 5.2.1.1.1 y siguientes</p> <p><i>Algunos de los requisitos de inscripción contenidos en los artículos citados:</i></p> <ul style="list-style-type: none">- Solicitud de inscripción a la SFC- Copia del acta del órgano competente donde conste la decisión de inscripción- Prospecto de información de la emisión- Certificado de existencia y representación legal
Actualización del Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)	<p>Decreto 2555 de 2010 – Artículos 5.2.4.1.1 y siguientes</p> <ul style="list-style-type: none">- Requisitos de divulgación de información
Gobierno Corporativo*	<p>Ley 964 de 2005</p> <ul style="list-style-type: none">- Conformación junta directiva, miembros independientes, comités- Certificación de estados financieros y otros informes relevantes para el público por parte de representantes legales- Régimen de protección a los inversionistas

*Ley 964 de 2005: Artículo 48. Excepciones a lo dispuesto en el presente capítulo (*CAPÍTULO SEGUNDO. DE LOS DEBERES Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EMISORES DE VALORES*). Las disposiciones contenidas en el presente capítulo no serán aplicables a la Nación, a las entidades territoriales a que se refiere el artículo 286 de la Constitución Política, al Banco de la República, al Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafín, a los organismos multilaterales de crédito, a los Estados y gobiernos extranjeros y a las entidades constituidas en el extranjero



Generalidades

Proceso de emisión

Selección del estructurador, asesores legales y agentes colocadores

Autorizaciones corporativas: autorización para realizar la emisión del órgano competente

Debida diligencia y análisis de información de la compañía

- o Consecución y elaboración información requerida por organismos de control
- o Revisión y adecuación de Estatutos Sociales y Código de Buen Gobierno

Definición de la estructura de los valores que componen la emisión

Preparación de información

- o Reglamento de emisión, prospecto de información, avisos de oferta, macrotítulo
- o Diligenciamiento formatos requeridos por SFC, bvc y depósito
- o Elaboración de contrato de depósito y colocadores

Generalidades

Proceso de emisión

Aprobación de la SFC

- Inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores y autorización para realizar la oferta pública (se estiman de 2 a 3 radicaciones)
- Aprobación del reglamento de emisión y colocación por el órgano competente, una vez recibidas las glosas de la SFC
- Inscripción de la emisión en depósito y bvc
- Mercadeo de la emisión
- Elaboración de presentación para el premercado y aprobación de la SFC
- Visitas: (i) fuerza comercial del equipo de colocación, (ii) reuniones individuales con los principales inversionistas (AFP, fiduciarias y aseguradoras) y (iii) eventos grupales con otros inversionistas

Proceso de Colocación

- Realización de lecturas de mercado con colocadores
- Alistamiento documentación requerida por bvc para la colocación
- Publicación de aviso de oferta con condiciones definitivas de la emisión
- Adjudicación
- Recaudo de los recursos en cuenta SEBRA



Requisitos específicos para acciones bvc

Artículo 1.3.3.2. Requisitos para la inscripción de acciones y Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones – BOCEAS



Requisitos	Mecanismo de Subsanación
Flotante mínimo del diez por ciento (10%)	i) Realizar una oferta pública en el mercado primario y/o ii) Entregar un compromiso formal de realizar ofertas públicas de venta en el mercado secundario por parte de los accionistas que estén en capacidad de hacerlo
Mínimo cien (100) accionistas.	
Patrimonio mínimo de COP \$7mmm.	
Mínimo de 3 años ejerciendo su objeto social principal .	Presentar un plan de negocios.
Generación de utilidades operacionales alguna de las últimas 3 vigencias.	Presentar un programa dirigido a generar utilidades operacionales en uno de los 4 años siguientes.
Contar con una página web.	
Presentar un informe anual de gobierno corporativo de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Mejores Prácticas Corporativas de Colombia.	



Conectados nuestro valor
es más grande